SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Cartago, 11 de Octubre de 2021

CONTRATO CO1.PCCNTR.2629199 Del año 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Arturo López Díaz

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía No.98.387.418

OBJETO DEL CONTRATO:PRESTACIÓN TEMPORAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL, ASISTENCIA TÉCNICA, ASESORÍA A LAS EMPRESAS Y/O JORNADAS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN REGULAR PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1.	Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales
2.	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados
3.	Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación
4.	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).
5.	Orientar la formación profesional integral para desarrollar en los Aprendices las competencias específicas, establecidas en cada programa de formación.
6.	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el roll como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.
7.	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: -registro de los juicios evaluativos, creación de las rutas de aprendizaje, etc.-.
8.	Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por Aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del CTA para tal efecto
9.	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema

	de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.
10.	Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación.
11.	Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación
12.	Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA
13.	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.
14.	Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.

LUGAR DE EJECUCIÓN: el lugar de ejecución del presente contrato será la ciudad de Cartago, Caicedo nía, Zarzal, Rol dañillo y La Unión.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 2 Meses y 23 Días sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 08 de julio de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 11 de Octubre 2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: 3 Meses y 01 Días

VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato es máximo de NUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($9.100.000) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista).

*.NOTA: Se hace adición al contrato No*CO1.PCCNTR.2629199 Del año 2021 *por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($ 1.690.000), quedando por un valor total del contrato DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MILPESOS M/CTE ($ 10.790.000), con fecha de finalización hasta el 30 de septiembre de 2021*

SUPERVISOR: JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 16.217.522

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO _X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 9.100.000
Valor Ejecutado	$ 12.22.000
Valor adicionado	$3.120.000
Saldo pendiente de cancelar al contratista	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Impartir formación presencial en trabajo seguro en alturas a los diferentes técnicos y tecnólogos del Centro de
Tecnologías Agroindustriales Cartago (Valle del Cauca)

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI X NO ___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE